

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincia, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 18 de Marzo de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 975

HIJO Y PADRE

Para ser buen padre basta ser hombre: para ser buen hijo es preciso ser hombre de bien.

(J. B. BLANCART.)

Difíciles son ambas cosas, ser buen padre y ser buen hijo: tan difíciles como fácil es ser simplemente hijo ó padre.

Estos son hechos, y los otros son deberes: los hechos están regidos por la fatalidad, mientras que á los deberes los gobierna la libertad, lo cual no solo no es lo mismo, sino que es todo lo contrario; como que necesidad y libertad son dos modos opuestos de la realidad: la posibilidad es un tercero que nada tiene que ver con el uno ni con el otro; pero precisamente es el que podemos aplicar á este caso. Dada la realización del hecho y por tanto la paternidad en ejercicio, se puede á no dudar ser buen padre y buen hijo; pero como tambien se puede ser mal hijo y mal padre, hé aquí á la libertad entrando en función, para hacer que las cosas sean ó no sean como deben ser: si lo segundo, no lo son ni el padre ni el hijo.

Ahora, si lo que quiere decirse es que el padre se halla más próximo al deber que el hijo, más dispuesto á cumplirle, más en el centro de su misión paternal, que el hijo en el lleno de la suya filial, se dice una verdad que está en la conciencia de todos, aunque si no lo estuviera de igual modo la acreditaría la experiencia.

Todos hemos sido hijos: esto no tiene duda; y muchos hemos sido luego padres: al testimonio de estos apelo. ¿No es cierto que para ser buen hijo se necesita más virtud que para ser buen padre? Pues esto debe consistir en que en la obra paternal tiene más parte la Naturaleza que la conciencia y en que la ley que preside al desarrollo específico de la Humanidad, es la ley del progreso que mantiene á todos los seres atentos á lo que sigue, y por lo mismo poco atentos á lo que antecede. La mirada del padre dirígida hácia adelante ha de hallar en su trayecto la figura del hijo; la de este, caminando asimismo hácia el frente, no es posible que tropiece con la figura de su padre que queda á la espalda.

Digo que en la obra del padre toma más parte la Naturaleza que la conciencia, ante todo porque no es padre cuando se quiere. Hay casos en que la paternidad es una imperpetinencia, una contrariedad, quizá un castigo ó por lo menos una acusación; por nada del mundo se hubiera querido sufrir este accidente y por borrarle se apela hasta al delito: cuando no, á la imprudencia temeraria. Por el contrario, otros muchos casos hay en que se anhela el hijo vivisimamente: es la nota que falta en el concierto de nuestra felicidad, se le tiene por la bendición del Cielo y el complemento del matrimonio; no faltan ocasiones en que á estos afanes del amor se enlace algún interés material: el hijo es heredero de un título y unos bienes que sin él van á desvanecerse; el hijo nos afirma en la posesión de una fortuna que sin él nos puede ser arrebatada. Y no obstante, el hijo no aparece cuando se le necesita; pero en cambio nacen unos tras otros muchos más de los que toleran nuestra tranquilidad y nuestros medios. Qué quiere decir esto? Pues sencillamente que ser padre no es fenómeno voluntario: es simplemente un hecho que se realiza mediante condiciones, algunas de las cuales penden de la libertad; mas otras no, y si falta una de ellas, ya sabemos que las cosas no se realizan en tanto queda sin cumplir una sola, la última, de las condiciones necesarias para su realización.

Pues ya tenemos el hijo. El amor que tanto á él le aprovecha y que de tal modo hace nuestra ventura y constituye como el fundamento de toda esa moral que encierra la paternidad, tampoco es obra nuestra: tambien nos lo impone la Naturaleza; imposible dejar de amar al ser engendrado: le tenemos por algo nuestro que se nos desprende; lo más interesante de nuestro ser que se nos separa para existir con vida particular, pero dada por nosotros: un individuo en que se ha fraccionado nuestra individualidad; nosotros ayer niños, luego jóvenes, más tarde hombres, siempre en contraste porque marchamos bastante delante para

llegar primero á las varias edades y luego al sepulcro.

Nada de esto está dispuesto por nosotros; pero se realiza en nosotros. Para prescindir de ello, es preciso no ser hombres, ser desnaturalizados, ser bestias, menos aun, ser monstruos; pero cuando se es un ser humano, aunque se sea muy rudo, muy grosero, muy estúpido, y hasta muy malvado, para todos podremos merecer estos conceptos, y para con el hijo no; que en el bien de éste, desplegamos gran ingenio, y ternura, y previsión, y amor y bondades. Todo esto nos regala la Naturaleza cuando nos regala un hijo: todo esto se posee á título de hombre y por eso basta ser tal para ser padre bueno y cumplir con este deber al par que grave misión familiar.

Más para ser buen hijo, se exige algo más, mucho más: tal vez por eso los pobrecillos dejan sus deberes en deficiencia y su moral herida de egoísmo. Los deberes filiales se reasumen en el siguiente principio:—«Primero yo, solo yo y todo yo; y si mañana he de compartir esta dulce ocupación con algún otro ser, no por eso he de dejar de ser primero yo.»—Esto, hasta que á su vez les nace un hijo. Para que aquella ley se infrinja, es preciso que el hijo sea un hombre de bien: es decir, que se haya aprendido de corazón el cuarto precepto del decálogo y le hayan entrado ganas espontáneas de cumplirlo fielmente. Entonces, el hijo bueno pasa á ser virtuoso: todo lo raro que tiene este cambio, tiene el hallar virtud filial. Lo que ocurre es que no hay hijo que no se tenga por un modelo: primer efecto del egoísmo juvenil. Desobedece, se vicia, censura á su padre, se erige en su juez, le devora mental y materialmente, le entristece, le enoja, le hace enfermar y hasta morir si la cosa viene de esta manera, y no por eso cae en la cuenta de que faltó á su deber, infringió el cuarto precepto citado, y se dejó ir esclavo de su egoísmo, lanzando quejas encima y cubriendo de acusaciones la sepultura que debía llenar de oraciones, ya que no de lágrimas.

Y sin embargo, ya se vé si es fácil honrar padre y madre; pero nada es más difícil que lo que no se quiere ó lo que no se entiende, y esto es lo que quiere decir Blancart, que sin duda hace que estribe la *hombria de bien* en la inteligencia y aplicación de este piadoso mandamiento. Y todo ¿por qué? Por no mirar hacia atrás; porque la Naturaleza no tiene para con los hijos la voz imperiosa que para con los padres, y es sabido que deber que se encomienda á la voluntad, por regla general y comun, queda letra muerta, aunque sea letra divina.

CRISTIAN.

Asuntos del día

Dícese que en la sesión de mañana se presentará en el ayuntamiento el presupuesto adicional al corriente.

Celebraremos que así sea para conocer la situación del municipio y para que podamos ver en breve el proyecto del ordinario para el próximo ejercicio.

Y no es que tengamos esperanzas de encontrar grandes novedades en ese trabajo de la comisión de Hacienda municipal.

¿Como hemos de esperar ventajas de un ayuntamiento que en los dos meses y medio que lleva de existencia solo ha dado muestras de la falta de inteligencia entre los miembros que la forman, de la rivalidad que existe entre muchos concejales por *lucir más*, de los ridículos alardes de hombres competentes en algunos y en una palabra de la impotencia intelectual de los que tenían deber de valer algo? ¿Qué han hecho hasta ahora? ¿Qué pensamiento han planteado con visos de formalidad? ¿Qué proyectos viables preparan? Si el tiempo que emplean en preparar y pronunciar discursos, que solo sirven para evidenciar su carencia de dotes para oradores, lo destinasen á estudiar las necesidades de la población y la manera de remediarlas fijándose solo en lo posible y desechando las candorosas ilusiones, es seguro que á estas horas tendrían ya adelantado algo realizable que pudiera llevarse con probabilidad de éxito al próximo presupuesto; pero por las muestras que hasta la hora presente han dado solo debemos prometernos tanto tiempo perdi-

do para el adelanto de esta población, como meses les faltan para dejar los puestos que ocupan.

Después de haber pensado en grandes pensamientos, de los que nuestra posibilidad de ejecución está muy lejos, hablaron de calles, escuelas y hospicio. ¿Hicieron algo más que hablar? ¿Creen que esos proyectos se terminan en quince días? ¿Se figuran que las obras públicas se preparan y realizan con la actividad de las que pertenecen á los particulares? ¿Qué medios tienen para realizarlas?

Cuando de mejoras del pueblo se trata, LA MONARQUÍA no tiene amigos ni adversarios. Mejor dicho, todos son amigos y el más querido, el que más hace.

No se crea, pues, que si algunas veces censuramos sea por falta de amistad, que solo el bien del pueblo perseguimos.

Buena ocasión se le presenta al alcalde para acreditar el buen concepto de que por ahora goza. Que procure meter en caja á los elementos discolos del ayuntamiento y obligue á que cada cual cumpla con su deber.

Hoy es el día señalado para la subasta de la traida de aguas á la vecina capital.

La Coruña siente gran necesidad de esa gran mejora, porque solo cuenta con un caudal de aguas escasísimo y de muy mala clase; carece del poderosísimo auxiliar de los pozos, que en esta abundan tanto; cuenta con una población, superior en trece ó catorce mil almas á la del Ferrol; con mucho transeunte y relativamente grandes recursos y sin embargo de esa necesidad reconocida y de esa riqueza evidente tememos que en el día de hoy quede desierta la subasta.

Se trata de una mejora que cuesta bastantes millones y desgraciadamente el dinero que tanto abunda en otras naciones escasea por aquí.

Los periódicos de la Coruña nos han hablado de cuatro ó cinco empresas extranjeras y de dos ó tres nacionales que pensaban hacer frente al negocio.

Ojalá sea así, porque nos interesamos siempre por el bienestar de nuestros vecinos.

Entre comas

LA PSICOLOGIA DE LA MUJER

Pablo Mantegazza, el ilustre psicólogo, autor de la *Fisiología del Amor* y de la *Higiene del Amor*, comenzó el día 29 del pasado Enero su curso de lecciones sobre la *Psicología de la mujer*, con una brillantísima introducción ante un selecto público, del cual formaban parte gran número de elegantes señoras y señoritas.

La psicología femenina, al decir del sabio y elocuente profesor, es importantísima desde el punto de vista científico, porque ayuda eficazmente á enseñar á la gentil compañera del hombre el lugar que le corresponde en la sociedad.

Toda la anatomía de la mujer, todo, incluso el más insignificante huesecillo, revela el sexo; todo en el ánimo de la mujer, aun el más leve afecto y el más insignificante pensamiento, adquiere del sexo forma y color. Mirabeau soltó un disparate cuando dijo que el alma no tenía sexo.

No son iguales el alma del hombre y la de la mujer conforme dijo Platón; no, el alma tiene sexo, más todavía que el cuerpo, porque su organismo es más completo y más delicado, y por lo mismo más susceptible de diferenciación. Los dos hechos fundamentales alrededor de los cuales se agrupan todas las peculiaridades psíquicas de la mujer son dos: la maternidad y la debilidad. Todo es materno en la mujer: la mujer es madre siempre y en todas partes.

El hombre es padre algunos instantes: la mujer es madre durante toda la vida. Es madre durante el tiempo que lleva el fruto en sus entrañas, madre en los dolores del parto, madre en los amorosos cuidados que prodiga á sus hijos niños, jóvenes, adultos: es madre para los hijos de sus hijos.

Pero no solo lo es para sus hijos y nietos, sino para sus hermanos, para los pobres, para los desvalidos; madre se manifiesta aun en su amor hacia el hombre elegido por su corazón.

Existe siempre en el afecto femenino algo tierno, algo compasivo, propio de la madre para sus hijos. Siempre hay en la ternura de la mujer un fondo maternal.

Pero la mujer es al mismo tiempo débil, y así como en torno de la maternidad pueden agruparse todos los sentimientos y afectos que asumen de aquellas los contornos y suaves matices; así mis-

mo muchas otras deben colocarse al redor de su debilidad.

La mujer mucho más débil que el hombre en lo físico y en el ingenio, es por lo mismo más tímida, más astuta y más mentirosa: porque la timidez es efecto de la debilidad y la astucia y la mentira son para los débiles un medio de defensa.

Madre y débil á la vez, la mujer, socialmente hablando, es una oprimida; en todos tiempos y en todos lugares la mujer ha sido y es un ser tiranizado; desde las tribus salvajes que le arrojan las sobras de la mesa del hombre hasta el Parlamento italiano que le niega el voto administrativo.

La opresión engendra graves defectos; no hay duda que la mayor parte de las cualidades que se vituperan al pueblo israelita son debidas á las inicuas opresiones que ha sufrido.

De estos tres hechos fundamentales: maternidad, debilidad y opresión resultan en último análisis todas las principales diferencias psíquicas que existen entre el hombre y la mujer, que resume Mantegazza en el siguiente cuadro comparativo:

Hombre	Mujer
—Menor sensibilidad.	—Mayor sensibilidad.
—Menor excitabilidad.	—Mayor excitabilidad.
—Mayor tenacidad de acción.	—Menor constancia de acción.
—Menor variabilidad de propósitos.	—Mayor variabilidad de propósitos.
—Mayor egoísmo.	—Menor egoísmo.
—Menor compasión para los dolores ajenos.	—Mayor compasión para los dolores ajenos.
—Menor benevolencia y aptitud para el sacrificio.	—Mayor benevolencia y aptitud para el sacrificio.
—Menor amor sexual.	—Mayor amor sexual.
—Menor coquetería.	—Mayor coquetería.
—Mayor ánimo.	—Menor ánimo.
—Ingenio mayor.	—Menor ingenio.
—Menor genialidad en las invenciones y en las creaciones.	—Mayor genialidad en las invenciones y en las creaciones.
—Mayor fuerza especulativa.	—Menor fuerza especulativa.
—Menor el afecto de padre.	—Mayor el afecto de madre.
—Mayor ambición.	—Menor ambición y mayor vanidad.
	—Mayor paciencia en los trabajos manuales.
	—Mayor precocidad en el desarrollo de la inteligencia.

Esta fué en resumen la original conferencia del ingenioso psicólogo italiano, quien recurrió en comprobación de sus ideas á un soneto sobre la mujer, debido á la pluma de la reina de Rumania que, según todos saben, escribe bajo el pseudónimo de Cármen Silva.

Dice así:

A nosotras las mujeres se nos concedió la paciencia, porque dolores y graves cuidados nos oprimen, porque dolores, que no conceden tréguo, atormentan con espinas nuestra existencia.

Al hombre el placer, la consecución de un fin: mientras nosotras permanecemos en ayunas de gloria, de quietud y de alegría; él se lanza con impetu y ardimiento hácia lo que nosotras nos atrevemos á tocar apenas, tímidamente; á él la tempestad que á nosotras nos aterra, le atrae.

Pero tan solo nosotras comprendemos las cosas sencillas, naturales y pequeñas: lo que resulta oscuro para él, sabemos penetrarlo; de nuestra lijera mano brotan las más útiles labores.

Nosotras somos las que fabricamos con gentileza y con solidez el breve nido; nosotras somos para él, lo eternamente eleva lo y lo eternamente puro: estos son nuestros laureles, en esto consiste la felicidad de la mujer.

En algo tiene razón Mantegazza: es cierto que la maternidad colora todos los afectos de la mujer, es verdad tambien que en su misma debilidad tiene su mayor defensa, y no podemos negar, nosotros hombres, que en nuestras sociedades vive oprimida.

Dejemos que se desarrolle con toda su fuerza el hermoso sentimiento de la maternidad en su corazón, respetamos que busque su escudo de defensa en su propia debilidad, pero procuremos atenuar la opresión en que vive, origen de muchos de sus defectos. Sin equipararla al hombre, porque está demostrado que son diversos en sus almas y en sus cuerpos, debemos colocarla á nuestro lado, en su verdadero lugar, bajo nuestro amparo, pero libre de toda tiranía, para que pueda ejercer la saludable influencia que le corresponde en el hombre y en la sociedad.

El Código de Manú decía: No pegues á la mujer ni con una flor.

A esta máxima pudiéramos añadir: Y no la vejes ni con el pensamiento.

Todavía continúa llamando á su esposo su señor, y las leyes le niegan toda personalidad como hija y como esposa.

FEDERICO RAHOLA.

Cartera general

LOS DRAMAS DE LA REALIDAD

Hace pocos días que en Málaga se ha desarrollado un drama de familia.

Un matrimonio poseedor de una cuantiosa fortuna, tenía un hijo de 19 años, su heredero único, y que compartía con los autores de su existencia las delicias de un hogar feliz.

Hace poco tiempo que la madre contrajo una dolencia mortal. Viendo la desventurada próximo su fin, y acusándole su conciencia, entablóse en su interior una lucha terrible entre el deber ineludible y los sentimientos de su corazón. Aquel hijo que su marido amaba entrañablemente, no era suyo. Varias veces la desdichada dijo á su esposo que tenía que revelar un secreto terrible; pero otras tantas retrocedió, asustada, sin duda, por el enorme pesar que iba á causarle.

Ya en las postrimerías de la muerte reveló á su marido el terrible secreto, suplicándole le concediese un perdón que anhelaba, y que protegiese al joven que, desamparado y solo é inocente de la culpa de su madre, quedaría abandonado sin la protección de aquel á quien siempre había llamado padre.

Dos horas después de hacer esta revelación murió la esposa, y el viudo colocó su fortuna á nombre de un pariente para que nunca pudiese heredarla aquel á quien legalmente llamaban hijo suyo, pero que no lo era ante Dios.

El joven llegó á enterarse de su amarga historia por la indiscreción del aludido pariente, y como loco marchó al cementerio é intentó suicidarse sobre la tumba en que yacían los restos de su madre; pero su mano tembló, y dejó escapar la pistola.

Hace pocos días ha marchado á Buenos Aires para llorar allí, lejos de su patria, su gran desventura.

INAUGURACIÓN DE LA CONFERENCIA DE BERLIN

La inauguración de la Conferencia que ha de estudiar las cuestiones obreras ha revestido en realidad el carácter de una reunión íntima, más bien que el de una junta oficial.

Así que hubo terminado el señor Berlepsh su discurso dando la bienvenida á los delegados, é invitado á la asamblea á constituirse y nombrar la presidencia, el representante austro-húngaro, señor Migerka, propuso que fuera elegido presidente el ministro prusiano señor Berlepsh, y vicepresidente el subsecretario de Estado señor Magdeburg.

Se ha adoptado el reglamento que habitualmente rige en las conferencias diplomáticas, y que exige el secreto de las deliberaciones á los representantes de las potencias.

Los delegados aparecieron agrupados por nacionalidades en los salones de la cancellería y tomaron asiento observando ese orden de distribución.

No estando terminada todavía la instalación que ha mandado preparar, el señor Berlepsh ha invitado á los representantes para que acudan mañana al hotel de Roma, á las nueve de la noche, con objeto de que puedan darse á conocer unos á otros.

La próxima sesión se celebrará el lunes á las once de la mañana.

Con objeto de acelerar las deliberaciones, toda vez que el canciller desea que termine antes del 8 de Abril, ó más bien antes de que inaugure sus tareas el nuevo Reichstag, se ha convenido en celebrar reuniones desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, y continuarlas después de una interrupción de una hora, á fin de que puedan almorzar los delegados, hasta las cuatro ó las cinco de la tarde.

Ha sido excelente la impresión producida en los delegados por el recibimiento que les ha preparado el gobierno imperial.

El emperador ha visitado esta mañana al príncipe de Bismarck.

Crónica marítima

Resoluciones:

Se ha concedido al comandante de infantería de marina de la escala de reserva D. Francisco Cabrerizo y Sanchez, la cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco, por hallarse comprendido en el R. D. de gracias de 23 de Junio de 1886.

—Han sido destinados á la sección segunda del centro superior facultativo de la marina, los ingenieros jefes de segunda clase de la armada D. Nemesio Vicente Sancho, D. Salvador Parana y Agenilá y D. Pedro de Costales y García Jovellanos, y dispuesto que el ingeniero primero D. Cándido García Sanchez pase á desempeñar el cargo de profesor de la Academia de ampliación, pasando en relevo de este, al arsenal de Ferrol el ingeniero segundo D. Felipe Briñas y Rueda.

—Se han remitido nombramientos de primero y tercer contraalmirante para D. José Hortelano y Manuel Vidal Gutierrez.

—Se ha concedido á D. Francisco Cabrerizo y Sanchez cuatro meses de licencia por enfermo para restablecerse, en Madrid y Archena.

—Se ha dispuesto que desembarque de la fragata *Gerona* todo el personal extraño á su dotación como escuela de artilleros de mar.

—Se ha dispuesto que cambien de destino los vigías jefes de los semáforos de la Habana y Santander, D. Juan Gualberto Rojí y don Manuel Zaragoza.

—La fragata *Gerona* quedará pronto separada de la escuadra de instrucción, volviendo á las órdenes del capitán general del departamento de Cádiz para continuar siendo escuela de artilleros de mar.

—Han embarcado en el cañonero *Salamandra* los cuartos maquinistas don Juan Acosta Portela y don Juan Gomez Ruiz.

—Se ha concedido cruz de primera clase del mérito naval con distintivo blanco, al contador de navío don Luis Pando y Pedroso, en recompensa de haber ejercido con aprovechamiento el destino de profesor de la academia del Cuerpo en el departamento de Cádiz.

—Ha sido pasaportado para Cartagena desde Cádiz el teniente de navío D. Manuel Flores.

—Se ha firmado el decreto de indulto de una parte de la pena que les fué impuesta á los penados de la jurisdicción de marina.

De un diario de Cartagena correspondiente al viernes:

«A las seis de la tarde de hoy han entrado en este puerto los cruceros de guerra *Castilla* y *Ulloa*.

El primero de dichos buques ha saludado al cañón á la insignia del capitán general, habiéndolo sido contestado el saludo por la fragata *Lealtad*.

El crucero *Ulloa* ha fondeado en el arsenal para entrar mañana en dique.»

Ha fondeado en Mahón, procedente de Spezia, una escuadra alemana.

En aguas de Italia tuvo que dividirse en dos secciones, por estar prohibido que en un puerto italiano se reunan más de tres barcos de guerra de una misma nación.

La sección que ha anclado en el mencionado puerto está mandada por el almirante Hullman, y se compone de los buques siguientes.

Kaiser, que enarbola la insignia capitana; *Irene*, mandado por el príncipe Barique de Prusia, hermano del Emperador de Alemania; *Duschland*, *Prinzess*, *Frederich* y *Usgruisse*.

La escuadra saludó á la plaza, siendo contestado el saludo por la fortaleza Isabel II.

Se cree que permanecerá quince días en Mahón.

Los periódicos de Cádiz dicen que para primeros de Abril saldrá de aquel puerto dicha escuadra, la cual el día 6 deberá estar en Lisboa.

El sábado salió de Port-Said para Suez el vapor-correo *Isla de Panay* de la compañía Transatlántica.

Del interior

Ayer existían 111 perros inscriptos en matrícula.

Los agentes de la alcaldía encargados de velar por el cumplimiento del bando, sobre dicho asunto, continuán deteniendo los canes que circulan por la vía pública sin bozal y sin la medalla que justifica la inscripción.

Ayer fueron cojidos seis perros por medio de lazo.

Para hoy está citada la comisión municipal de hacienda, con objeto de despachar algunos expedientes.

Muy en breve empezará á hacerse efectivo el arbitrio sobre los puestos públicos, cuya matrícula está actualmente ultimándose.

Por la alcaldía ha sido despachado ayer el niño Jerardo Nicolau que pasa al hospital de Santiago, con objeto de curarse un tumor escrofuloso que necesita ser objeto de una operación.

DOS EPISODIOS

El afán de conmover ó excitar al público, despertando su curiosidad con noticias de sensación—género muy socorrido entre los que necesitan explotar ese recurso como medio de compensación á cierta clase de indiferencias—conduce, no sólo á extravíos lamentables, sino también á llevar el disgusto al seno de algunas familias, señaladas por la opinión como protagonistas de dramas que se desnaturalizan y desvirtúan.

Nos inspira esas reflexiones la especie echada á volar por un colega local, sobre la infidelidad de una esposa á quien supuso escapada del hogar de su marido y cruzando el Océano con dirección á América, su país natal.

Comprendemos que las seducciones del noticierismo subyugan hasta el extremo de basar en una noticia común, corriente y ya sabida de todo el mundo, una especie de suceso trágico, y que se abuse de las indicaciones abreviadas y de los tonos misteriosos para imprimir color á lo que no lo tiene.

Pero en el caso á que nos referimos no se ganan prestigios, constituyéndose las publicaciones serias en conductores de las ligerezas de heroínas á que nosotros no damos acogida, por lo mismo que no solemos hacernos eco de nada que no nos merezca confirmación.

Esta conducta nuestra vamos hoy á justificarla, refiriendo lo que hay de cierto sobre dicha versión, por más que se trate de un caso de fiambre, y tengamos necesidad de hacer un poco de historia.

En Vivero residía un señor Ramirez, avechadado y casado allí, de cuyo matrimonio tuvo una hija. Habiendo enviudado dicho señor, emprendió viaje á Cuba, quedando la niña al cuidado de unos parientes. Esta niña se hizo polla, y entonces determinó su padre llevarla á Cuba, para lo cual emprendió viaje á España con sólo ese objeto.

Era el año 1883 cuando un vapor-correo de la Compañía trasatlántica, partía de la Coruña conduciendo á su bordo padre é hija, ó lo que es lo mismo á la agraciada joven Dolores Ramirez Romagosa, que entonces contaría diez y nueve años de edad. En el mismo paquete iba de pasaje José del Villar Saavedra, natural de Serantes y sobrino de nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote D. José M.^a Saavedra. En el viaje se conocieron y simpatizaron el José y la Dolores, pero en términos tales que pocos días después de des-

embargar en la Habana, se unieron por los indisolubles lazos del matrimonio el 24 de Octubre. El carácter de la recién esposa, parece que no se amoldaba al nuevo estado, por causas que ni debemos abundar ni interesar al público; lo cierto fué que sintiendo los síntomas del embarazo y aprovechando la ocasión de venir el padre á España, realizó el viaje de retorno, bajo pretexto de dar á luz en España y de conocer de paso á la familia del marido.

Esto ocurría el año siguiente 1884. En casa de un pariente, que tiene su domicilio en la calle de Magdalena, dió á luz con toda felicidad.

Más tarde buscó y amuebló una casa en la calle de San Francisco y de allí pasó al primer piso del número 44 de la calle de Canido.

Desde entonces data cierto rum-rum acerca de la conducta que observaba. La chismografía encontró cebo abundante para saciar sus apetitos de difamación. Por entonces cambió su domicilio á la calle de Gravina.

Atribuíanse ligerezas, dábanse nombres, comentábanse ciertos hechos y cuando era más objeto de la voracidad pública, desapareció de esta ciudad, pasando á establecer su residencia en la Coruña, donde se dijo que había ingresado en una casa de pupilas.

Esto ocurría á fines de 1885. Después de un año de permanencia en la vecina capital, se trasladó á Oviedo y de allí á San Sebastian, de cuyo punto hace dos meses que se ausentó para Burdeos, según participó aquel gobernador civil, contestando á una requisitoria del procurador de este Juzgado D. Juan Manuel Rodríguez, con poderes enviados desde la Habana por el marido de la heroína de esta historia, para que sea detenida.

Las autoridades de Burdeos, á las cuales se envió el retrato de la Dolores, parece que han practicado ya su detención y que en breve será conducida á esta ciudad por ferrocarril con la correspondiente custodia.

La joven extraviada cuenta hoy 26 años de hermosura singular, rubia, y de elegante cuerpo, aun que la gordura se resista á exageradas flexibilidades. Se la conocía aquí por «la cubana» nada más que por el precedente de haber estado en Cuba un año.

Su padre se hallaba al frente de una fábrica de tabacos en aquel país.

Cuando las murmuraciones empezaron en el Ferrol á producir honda huella en la honra de su hija, vino de Vivero á esta ciudad y aquí permaneció diferentes temporadas, hasta abandonarla, por último, persuadido, acaso, de la ineficacia de sus buenos consejos.

Después de lo relacionado solo nos resta consignar por que razón bautizamos estas líneas con el título de *Dos episodios*.

Entre la versión que circuló y la realidad de la versión, resultan, como los lectores podrán ver, dos cosas esencialmente distintas.

AGENCIAMIENTOS

En la casa de Socorro ingresó anteayer un individuo que recibió algunas ligeras contusiones en la cabeza.

Llámase el herido Jesús, Dorado, habitante de la casa núm. 56 de la calle de Canido, en cuya vía pública ocurrió el hecho.

Los agresores Manuel Díaz y Antonio Jarelo fueron puestos á disposición de la alcaldía que los sometió al Juzgado municipal.

—En la noche del mismo día fué detenido un hombre, que en estado de cepa, le emprendió contra el fiel de consumos de la puerta de Canido.

—A las once y media de la noche fué también encerrado en la prevención el joven W. D. que internado en lo más profundo de la alameda de Suanzas requería á grandes voces auxilio.

Personado en el lugar del suceso el sereno de punto, se encontró con dicho individuo y otro conocido joven que relató al agente de la autoridad todo lo ocurrido y el motivo por que la había emprendido á bofetadas con el W. D.

Algo que no puede decirse debió ocurrir, cuando tuvo especial puñal el abofeteador de contárselo al oído al sereno.

No obstante... ¡vayan ustedes á averiguar lo que puede haber de cierto!

—En el muelle tuvo que intervenir el guardia de punto á dirimir una contienda entablada entre dos boteros y el carrero del cuerpo de artillería de plaza:

SERVICIO FUNERARIO

Merecen darse á conocer las líneas que dedica al problema de los carros fúnebres nuestro colega local *El 11 de Febrero*.

«La cuestión de los carros fúnebres ha dado y sigue dando mucho juego.

Y se comprende.

Es negocio de *pompas* y por eso ha sido pomposo en sus efectos.

Para el Ayuntamiento pomposo en debates y sesiones.

Para los protestantes del acuerdo del Ayuntamiento, pomposo en firmas y reclamaciones.

Para los amigos de la *exclusiva* pomposo en jaleo y ruido.

Y para *El Correo Gallego* paladin de la conducción forzosa en coche fúnebre, á la cual ha tomado como duma de sus pensamientos reales y efectivos, sin dudar por el brillo *dorado* y *plateado* que decora los vehículos y fascina sus ojos (los del *Correo*), pomposo en artículos y sueltos laudatorios escritos á diario en favor del tránsito de los muertos, con ornamentos de poesía y lazos de sentimentalismo, que dá gana de morir para que lo lleven á uno tan lucidamente encerrado y metido en coche sin peligro de hacerse una tortilla camino del cementerio.»

«Y ahora echemos un cuarto á espadas.

Dicen que el Ayuntamiento tiene facultad por la ley para obligar á la conducción en carro fúnebre de los cadáveres, por razones de ornato y salubridad públicas.

Bueno; pues concedámosle esa facultad. No tratemos de averiguar si la tiene ó no la tiene.

También tiene la facultad, más aun, el deber estrecho, imperioso de no dejar circular perros sin bozal para que no muerdan y maten si están rabiosos á los vecinos. Y sin embargo, ha estado siempre tan descuidado en esa obligación que apenas pasa un año sin que haya que lamentar desgracias de personas por el abandono punible de la Corporación.

De igual modo es deber del Ayuntamiento por razones de salubridad impedir que se expandan artículos de beber y comer adulterados y nocivos. Y también en este punto observa censurable incurria el municipio.

¿Por qué, pues, tanto abandono, tan poco interés en velar por la salud pública en casos de más peligro y de más gravedad que en el de los muertos y tanto empeño y rigor tanto y apresuramiento en resolver la cuestión de la conducción forzosa de los cadáveres en coche fúnebre?

Al adoptar con tanta prisa el acuerdo, ¿en qué ideas se ha inspirado el ayuntamiento y á qué móviles ha obedecido?

¿Fue porque así lo pedía la opinión ó el vecindario?

¿Fue por celo de su autoridad, por exigencias ineludibles de la ley, por sentimiento de justicia ó conveniencia pública lastimada ó por algún interés moral ó material en peligro?

Ninguno de estos propósitos está justificado, porque se han trasparentado otros bien distintos por cierto al debatirse tan enojosa cuestión.

Aquí lo que hay de cierto y de real es la lucha, la rivalidad y los celos que han surgido de intereses privados opuestos.

Y el público extraño á esta comedia y á esta farsa, pero que paga siempre los vidrios rotos por los barateros y los actores mercenarios que se alquilan y se venden para todo lo que dá provecho, ha protestado y se ha alzado, no de que se le obligue á llevar los muertos en coche, cosa que recibió sin protesta y sin queja cuando hace años dictó el Ayuntamiento una disposición igual, sino de que se lleven á ciertas esferas móviles egoístas y reprensibles siquiera se amparen en conceptos vagos y discutibles de la ley ó en motivos de conveniencia pública que tanto se olvida y desdén en asuntos de más trascendencia.»

A causa del temporal que se ha dejado sentir en estas costas, el crucero *Navarra* tuvo que entrar de arribada en Cascaes.

Entró en nuestro puerto el bergantín español *Augusta*, procedente de Torrevieja con cargamento de sal.

Han llegado, procedentes de Cádiz y Fernando Póo respectivamente, los capitanes de fragata don José Morgado y don José Carre.

Decíamos ayer que el señor Sarthou no emprendería su viaje de retorno á la Coruña hasta fines del presente mes; y hoy queremos creer si la causa de este aplazamiento en su viaje estará relacionado con la próxima combinación de gobernadores civiles que han anunciado los periódicos de la corte.

Allá veremos, que dijo Agrages.

Es esperado de un momento á otro el vapor *Elvira*.

Uno de estos días se hará cargo de la jefatura de armamentos de este arsenal el capitán de navío de primera clase don José Pérez Lazaga.

Hemos oído hacer grandes encomios de la difícil operación hecha por el señor Sánchez Freire á la señora madre del capellán Yañez Cersa, presenciada por algunos licenciados en medicina. Los medicamentos sistema Lister, han sido suministrados por la farmacia de la viuda de Barreiro.

Ayer antes de marchar también practicó otra operación en la garganta de una vecina de Murgardos, con el más feliz éxito.

Durante su corta permanencia en esta ciudad visitó á algunos enfermos y entre estos á la esposa del maestro del arsenal señor Riobó.

Tan pronto como el crucero *Castilla* sea dado de baja en el presupuesto de la península, se armará el de igual clase *Reina Cristina*.

Se indica para director del material, cuando el contraalmirante señor Butler pase á mandar la escuadra de instrucción, al comandante general de estos arsenales señor Pita da Veiga á quien se indicaba para el mando de dicha escuadra.

En el vapor *Hércules* llegaron ayer á esta ciudad algunas clases subalternas de la armada y varios individuos de tropa y marina procedentes del apostadero de Filipinas.

Con motivo de la festividad de San José, mañana tendrá lugar en los salones del teatro *Romea*, un baile de máscaras desde las diez de la noche hasta las cuatro de la mañana.

De un diario de Cádiz, correspondiente al sábado:

«Hay ha salido para el Ferrol el crucero *Navarra*, en cuyo punto se incorporará á los demás buques que han de formar la escuadra de instrucción.»

Con motivo de la solemnidad del día, mañana no publicaremos periódico.

Hoy celebran baile el círculo de *Mendez Núñez* y la sociedad de recreo *El Liceo*.

Es un acuerdo definitivo—contra todas las rectificaciones é informes que pretendan antepoer-

se con fines aviesos—el adoptado en junta general por la sociedad filantrópica *La Alianza*, cuyos socios resolvieron acudir en alzada al gobernador civil contra el acuerdo del ayuntamiento que impone como poder absoluto el uso del carro fúnebre.

Noventa y nueve votos contra cuatro han delegado en una comisión compuesta de los señores don Miguel Rodríguez, Francisco Fernández, Antonio González, José Ameijeiras, Antonio Díaz y Eduardo Benítez el encargo de redactar dicha protesta é interesar de las demás sociedades de dicho carácter la adopción de una conducta semejante, por lo que el acuerdo municipal hiere la libertad del vecindario é intereses de las sociedades de socorros.

Ayer han sido circuladas las excitaciones á *La Filantrópica, La Honradez, La Protectora, La Piedad, La Prosperidad, La Previsora, La Progresiva, El Progreso y El Gran Pensamiento.*

Nada más patriótico que esa unidad de miras en que se inspiran todas las sociedades y esa unión que estrechan las corrientes de la opinión pública sublevada justamente contra una medida no solo despótica, sino depresiva también y que quita gran fuerza y prestigio al ayuntamiento.

Ayer se ha fijado un bando de la alcaldía por el que se notifica la presencia en esta ciudad del fiel contraste.

Debiendo, pues, tener efecto la comprobación y contrastación anual de las pesas y medidas métricas que usan los dueños de establecimientos industriales y de comercio, así como todos los constructores y vendedores de toda clase de instrumentos de pesar y medir—según lo habíamos anunciado oportunamente—hace saber la alcaldía á unos y otros que están obligados á presentarse en la oficina establecida al objeto en el bajo de la casa consistorial desde ayer hasta el 20 del actual, de nueve de la mañana á tres de la tarde, advirtiéndose que se encuentran sujetas á la referida comprobación, no solo las pesas y medidas nuevamente construidas y recompuestas, sino también las autorizadas en la primera visita por si han sufrido alguna alteración accidental ó fraudulenta.

También deberán entender los industriales interesados después de los días señalados para la presentación mencionada, procede realizar la visita y la operación á domicilio en las condiciones que determina la circular de 3 del corriente y la de 27 de Diciembre último.

BAZAR DE RIFAS

Un precioso cromo regalo de la señora doña Francisca Durán de Romero.

Una cruz de oro y perlas, id. de la señora doña Milagros Pardo Gil Taboada de la Iglesia.

Una licorera, id. de la señora doña Anastasia Suarez Vigil.

Cuatro cestitos de junco de varios tamaños para costura, id. de los señores Romero y Hermano.

Un verdeau de cristal, id. de las niñas Concha Guadalupe Gonzalez Acebal.

Dos corbatas de crespón bordadas y una caja para dulces, id. de la niña Pilar Graña.

Dos cuadros de biscuit, id. de don G. B.

Una ponchera de cristal con plato, plateado, id. de la señora doña Dolores Castro.

Un joyero de maque y un abanico de encaje, id. de la señora doña Carmen Ortega de Aleman.

En otro lugar damos cuenta de la solemnidad con que se celebrará mañana en la capilla del Asilo de los pobres la fiesta de San José.

A los asilados se les dará, con tal motivo, una comida extraordinaria en honor del Santo Patrono, si bien no será servida, como era costumbre por las distinguidas señoritas del Ferrol y sus respetables familias.

Dichas damas servirán la comida extraordinaria que se dará á los ancianos asilados el día del Patrocinio de San José (si no surge ningún obstáculo que lo impida) el tercer domingo de Pascua á fin de festejar la inauguración de la parte de las obras que en el edificio se están llevando á cabo.

Se han expedido las órdenes correspondientes disponiendo que el crucero *Isabel II* venga á este puerto para unirse á los buques que deben formar la escuadra.

Ha sido nombrado jefe de las fuerzas en el apostadero de Filipinas el teniente coronel de infantería de marina don Victor Diaz del Rio.

De un día á otro llegará á este departamento el capitán de navío don Indalacio Nuñez Zuluaga que en el próximo correo debe salir para la isla de Cuba.

En la causa que se seguía contra el ciego Pedro Gallego, de Mugaros, por el disparo de una pistola en la calle de Espartero contra su novia Lola Viqueira, ha recaído sentencia, siendo condenado á seis años y tres meses de presidio.

Dábase cuenta ayer de haberse refugiado en la Caba, ensenada que se halla al Sur del cabo Prior, dos faluchos de Mugaros, huyendo del temporal que se desencadenó súbitamente en la mañana del sábado.

Hoy con más informes podemos añadir que uno de los faluchos por nombre *San Telmo*, sufrió tales embates contra la costa que, á causa de las averías, tuvieron necesidad los tripulantes de abandonar la embarcación.

El falucho *San Francisco* conujo al puerto de Mugaros el pato, la vela y otros accesorios del *San Telmo*.

Dícese que además de los siete hombres que tripulaban este falucho iban dos mujeres.

Las nueve personas se dirijieron por tierra á Graña y de dicho punto á Mugaros.

Se dió orden á los cabos de mar de Trasancos

y Serantes, para que custodien en la playa el casco del falucho naufrago.

Hoy salió para dicho punto un cabo de mar de este puerto á evacuar algunas diligencias necesarias á la sumaria instruida.

Dignos de gratitud general son siempre los autores de las buenas especialidades farmacéuticas por el bien que prestan á la humanidad doliente, pero hoy lo es tanto más el Dr. Andreu de Barcelona por el servicio que han prestado sus célebres *pastillas pectorales* á los que fueron atacados del trancazo, *calmándoles la tos*, y aliviando las enfermedades del pecho á cuyo órgano atacaba casi siempre aquella enfermedad. (Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Boletín religioso

Mañana, festividad del patriarca San José, patrón universal de todos los Asilos de las *Hermanitas de los Pobres*, después de la misa de las seis que por la mañana se celebrará en la capilla del Asilo, se espondrá S. D. M., para quedar de manifiesto durante todo el día á la adoración de los fieles. Las Hermanitas verán con gusto la asistencia de sus innumerables bienhechores á los ejercicios que tendrán lugar á las cuatro de la tarde seguido del sermón, á cargo de don Félix de la Balsa, cura ecónomo de San Julián y á los que se pondrá término con la bendición solemne y la reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Socorro.—Mañana con motivo de la festividad del Glorioso Patriarca San José; á las diez de la mañana se celebrará una misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón que dirá el Sr. Cura Ecónomo de la Parroquia.

Se interesa la asistencia de los fieles y muy especialmente la de los feligreses.

El sábado 22 del corriente dará principio á las cinco de la tarde en la capilla del hospital militar un solemne septenario á la virgen de los Dolores, patrona del establecimiento; y el viernes 28 habrá misa solemne á las diez y media, á toda orquesta, con S. D. M. de manifiesto, y predicará el orador sagrado don Laureano Sanjurjo.

SOLEMNES cultos que la V. O. T. de Siervos de María Santísima de los Dolores canónicamente establecida en esta ciudad, consagra á su augusta patrona y madre dolorosa en el presente año de 1890.

El sábado 22 del corriente, dará principio el solemne septenario de la Santísima Virgen en la forma siguiente:

A las once de la mañana de los seis primeros días se celebrará Misa solemne con exposición de la Sagrada Reliquia del *Lignum Crucis* y enseñada se leerá el Septenario, que se repetirá al toque de Oraciones, con exposición de la Sagrada Reliquia, precedido del rezo de la Corona; y después de la Plática alusiva al Dolor de cada día, se cantará el *Stabat Mater, Santo Dios, Letania y Salve*, terminando estos piadosos ejercicios con la *Plegaria* de despedida.

EL VIERNES DE DOLORES festividad de la Santísima virgen, habrá comunión y absolución general á las ocho de su mañana. A las once se expondrá á S. D. M. con misa solemne, que oficiará el señor teniente vicario castrense del departamento y sermón, dándose al terminar la bendición papal y quedando de manifiesto el santísimo Sacramento á la adoración de los fieles, hasta las cinco de la tarde, en que tendrán lugar solemne bendición y reserva. De noche habrá los ejercicios como los días anteriores, estando de manifiesto S. D. M. y después de reservar se rezarán Responsos por los Hermanos de la Orden, hoy difuntos.

Oradores

Día 22, 1.º del Septenario.—D. Antonio Prieto coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro.

Día 23, 2.º del Septenario.—D. Antonio Lamas, coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

Día 24, 3.º del Septenario.—D. Enrique Gómez, capellán del Hospital de la Caridad.

Día 25, 4.º del Septenario.—D. José Benito Saavedra, presbítero.

Día 26, 5.º del Septenario.—D. José Lorenzo, coadjutor de la parroquia de San Julián.

Día 27, 6.º del Septenario.—D. Jesús Penabad, ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro.

Día 28, 7.º a la función.—D. Félix Pérez de Balsa, ecónomo de la parroquia de San Julián.

Día 28, 7.º del Septenario de noche.—Don Antonio María Agrelo, ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

Nota.—La Junta de gobierno, espera la puntual asistencia de los Hermanos y devotos de la Santísima Virgen á estos Sagrados Cultos, y que contribuirán en su obsequio con la cera y limosna que gusten depositar en la bandeja ó sacristía, procurando hacerse participantes del gran tesoro de indulgencias concedidas por diversos Pontífices de grata memoria.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 9'10 n.

En el Congreso fué derrotado el Gobierno al votarse la partida de 35.000 pesetas consignadas para la comisión le-

gislativa creada por el señor Canalejas.

Dicha partida quedó desechada en votación nominal por 62 votos contra 47.

Después continuó una animada discusión sobre el proyecto del sufragio.

La sesión de la Alta Cámara careció de interés

Madrid 17, 10 n.

Los diputados y senadores gallegos han celebrado una reunión á la que asistió el ministro de Hacienda, tratando extensamente del impuesto sobre alcoholes é introducción de la hoja de lata y estaño destinada á los envases de las fábricas salazoneras. Respecto al primer punto acordaron los representantes de Galicia presentar un proyecto de ley. El señor Equihor prometió, en cuanto al segundo asunto, resolverlo dentro de lo que permitan la equidad y la conciliación de intereses.

Madrid 17, 10'35 n.

Ha quedado resuelta la crisis ministerial en Francia formándose Gabinete bajo la presidencia de monsieur Freycinet que se encargó á la vez de la cartera de Guerra. Entraron además en Hacienda, Constant; Justicia, Failleieras; Negocios, Ribot; Interior, Rowier; Marina, Barbey; Instrucción pública, Courgesis; Agricultura, Develle; Comercio, Roche; Obras, Guyot.

Madrid 17, 11 n.

Ha sido nombrado jefe del negociado primero de la intervención central de Marina, el comisario señor Murcia; del segundo negociado del mismo centro el de igual clase señor Montero, y secretario interino de la Intendencia general el contador de navío don Juan Salafranca.

Madrid 17, 12 n.

El general Lopez Dominguez obsequió con un banquete á los amigos. Asistieron los generales Bermudez Reina y Chinchilla.

Asegúrase que don Leopoldo Cano será nombrado secretario del Gobierno de Puerto-Rico.

Bolsin 4 por 100 interior 76'45.

Bolsa

Madrid.—Día 16

Contado, 00'00; findemes, 76'22; próximo, 00'00; exterior, 77'75; amortizable, 00'00; Cubas, 000'00; Banco 000'00; tabacos, 000'00; Barcelona interior, 76'22; exterior, 78'12.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Academia preparatoria para

correos, telégrafos, topógrafos, sobrestantes y estadística por oficiales de dichos cuerpos. Honorarios 20 pesetas mensuales las primeras y 30 pesetas la última.

Para más informes dirigirse á don Faustino Salanova oficial primero de telégrafos, Magdalena 93.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA y TARRAGONA saldrá de este puerto del 18 al 19 del corriente el vapor español

ELVIRA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

En este Establecimiento se halla á la venta un completo y variado surtido de

DEVOCIONARIOS

desde 2 pesetas hasta 50. Especialidad en los de **letra gorda** para vista cansada.

OFICIO DEL DOMINGO

edición de tamaño estrecho y prolongado de letra muy clara.

SEMANA SANTA

en castellano, impresa con caracteres grandes.

DEVOCIONARIOS PARA NIÑOS

con cubierta al cromo y encuadernaciones de lujo, desde 20 céntimos á 6 pesetas.

LIBROS Y CUADERNITOS DE DEVOCION

Imitación de Cristo, por el P. Kempis, obra universalmente conocida y que no necesita elogios, enriquecida con un completo cotidiano, la Misa y otras oraciones, á 1'50, 2 y 3 pesetas.

Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, edición en grandes caracteres, con cantos dorados á 1'50 y 3'50.

Meditaciones, por el P. Villacastin, encuadernado en piel con cantos dorados, á 2 pesetas.

Ejercicio del camino de la Cruz, encuadernado en tela, á 1 peseta.

Ejercicio devoto de la sagrada Pasión, en treinta y tres días. Un cuaderno á 50 céntimos.

Ofrecimiento devotísimo á la Sagrada Pasión, de N. S. Jesucristo por las benditas almas del Purgatorio, distribuido en los siete días de la semana. Un cuaderno, á 50 céntimos.

Ejercicio del Via-Crucis. Un cuaderno á 40 céntimos.

Consideraciones piadosas y ofrecimientos devotos para andar las Estaciones, por el P. Arbiol. Un cuadernito, á 25 céntimos.

Ejercicio para el día 19 de cada mes al patriarca San José. Un cuadernito á 25 céntimos.

Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado. Un cuadernito, á 25 céntimos.

Surtido de novenas, á 30 céntimos una.

Carbón de piedra superior pa-

ra ornillas, cocinas económicas y estufas á 9 reales quintal.

Carbón patent Henry forma ladrillo superior para cocinas económicas y ornillas á 8 reales quintal. Los pedidos que pasen de un quintal se sirve á domicilio sin alteración de precio. Despacho, Magdalena, 169.

A voluntad de su dueño se ven-

de la casa núm. 61 de la calle de Espartero compuesta de tres cuerpos y desvan habitable en la calle del Rio Nuevo, esquina á la de Rastro; número 11, 2.º piso darán razón.

En la calle de Dolores núm. 59

se acaba de recibir una partida de 400 quintales de patata de Monforte á precios muy arreglados.

Un obrero de Santiago, resi-

dente en esta ciudad sin ocupación desea colocarse en una obra con cualquier destino.

REMATE

En la Notaría pública del Lic. Sr. Membrela (Iglesia 84) tendrá lugar el día 6 del proximo Abril y hora de doce de su mañana la venta de una casa de alto y bajo, con tres ferrados de huerta cerrados, sobre si; sita en la calle de San Bernardo, núm. 3, de la villa de la Graña.

Del precio y titulación informarán en dicha Notaría.

alt—3

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Ballere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

VENTA

En el *Centro Recreativo* se vende una mesa de billar con sus accesorios en buen estado.

De su precio informarán en la Conserjería de la sociedad.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **VERACRUZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **BUENOS AIRES** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **SAN FRANCISCO** saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el dia 7.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Barcelona el 27, trasbordando en Cádiz el 1.º

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORC, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cádiz el vapor **LARACHE**.

Servicio de Marruecos

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT** con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Pérez. Coruña.—E. de Garda.

LA TORRE GRAN FABRICA DE Chocolates, Cafés y Tés

Y DE **PASTAS PARA SOPA DE FRANCISCO LEAL RASTRO, 21, CORUÑA**

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés, 24**, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El dia 15 de Marzo de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

LA PLATA

El dia 29 de Marzo saldrá de Vigo para Southampton (Londres) y Amberes el vapor

ATRATO

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barras y compensadores metálicos*.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. **LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces aфонía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, y sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengao del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA MONARQUIA

DIARIO POLÍTICO

Se admiten suscripciones al precio de 1 peseta mens —Provincias trimestre, 4 id.—Ultramar y extranjero mestre 9 idem.

La correspondencia se dirigirá al Director D. Wenceslao Veiga, Magdalena, 190.